



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DIEZ BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día quince de octubre del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **Guillermina Jiménez Serafin, Norberto Calderón Ocampo y María Leticia Taboada Salgado**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1057/13-14	156/11-2	Karina Zuzuki Bahena García Vs Carlos Alberto Nava Rogel Controversia del Orden Familiar sobre Reconocimiento de Paternidad	REVISIÓN DE OFICIO	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15/VIII/13. NO ES PROCEDENTE CONDENAR A COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
2.-	1091/13-15	250/13-1	Leticia Laura Antúnez Pineda por propio derecho y en representación de su menor hija Carla Mariana Pastrana Antúnez Vs Carlos Pastrana Gómez Alimentos Definitivos	EXCUSA	SE DECLARA PROCEDENTE LA EXCUSA QUE HIZO VALER LA LICENCIADA LORENA GALINDO ARIZMENDI, JUEZ QUINTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUIEN QUEDA DEFINITIVAMENTE SEPARADA PARA CONOCER DEL LITIGIO SE ORDENA REMITIR A LA OFICIAÍA DE PARTES COMUN DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE ASUNTO. PARA EL EFECTO DE QUE DESIGNE EQUITATIVAMENTE EL JUZGADO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA QUE POR TURNO CORRESPONDA. VOTO PARTICULAR DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-



LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número diez de fecha quince de octubre del dos mil trece.